

**AUDIENCIA DEL 19-11-07**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de general Pueyrredón a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil siete, reunidos en la sala de audiencias del Tribunal Oral Federal en lo Criminal, dice el*

**Sr. Juez:** Vamos a reiniciar las audiencias previstas en la causa 890, hágase comparecer a los testigos citados para el día de la fecha.

**Sra. Abogada:** El señor Eduardo Nachman en primer lugar.

**Sr. Juez:** Adelante. Tome asiento señor Nachman. Por favor su nombre completo.

**Sr. Nachman:** Eduardo Luis Nachman.

**Sr. Juez:** Sus datos personales, luego se los deja a la secretaria. Lo hemos citado a los efectos de prestar declaración testimonial en la causa 890, en la que se investigan hechos acaecidos al amparo del terrorismo de Estado durante el año 1975/82, de manera que lo que usted declare debe ser bajo juramento y promesa de decir verdad. ¿Usted o familiares suyos han sido víctimas del terrorismo de estado?

**Sr. Nachman:** Sí.

**Sr. Juez:** Bien, de cualquier manera le hago saber que tiene la obligación de decir verdad, que el Código Penal castiga con penas de prisión a quienes así no lo hicieren. Lo invito a ponerse de pie para tomarle el juramento.

*-Acto seguido el testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el*

**Sr. Juez:** Señor Eduardo Luis Nachman ¿jura según sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado?

**Sr. Nachman:** Sí.

**Sr. Juez:** Tome asiento, va a ser interrogado por los organismos que lo han propuesto como testigo. Doctora León.

**Sra. Abogada:** Buenos días. Puede comenzar a relatarnos las vicisitudes que usted vivió, que usted recuerda, relacionadas con el secuestro y la posterior desaparición de su padre, por favor.

**Sr. Nachman:** Sí. El sábado 19 de junio, el día anterior al Día del Padre de 1976, habíamos recibido noticias telefónicas a la mañana de una vecina de Luis Antonio Conti que era un actor del elenco del teatro de la Comedia Marplatense, que era dirigido por mi papá, que había habido un operativo policial, entonces mi papá con mi hermana menor que en ese momento tenía trece años, fue hasta el lugar y constataron que el domicilio ese había sido revuelto, que Luis ya no estaba, una vecina testimonió que lo habían llevado y a eso de las tres de la tarde irrumpen en el domicilio donde estábamos viviendo, en Larrea 3183, en el 7º "F", en ese momento estaban mis dos hermanos menores de catorce y quince años, dos primos mucho menor, creo que diez y once años, mi papá se había ido con mi mamá y mi tía la hermana de mi mamá, a la oficina donde trabajaba mi papá de alguna manera - una inmobiliaria en Colón 4210-, ese grupo armado después de amenazar, manosean a mi hermana, golpearon a culatazos a mis hermanos, lo van a buscar ahí, lo van a buscar a Colón 4210, se comunican, sale un grupito quedan dos o tres de consigna dentro del departamento y lo van a buscar a Colón 4210 de donde se lo llevan a eso de las cuatro menos cuarto de la tarde, en un peugeot 504 verde claro, según mi mamá, mi tía y un vecino de esa oficina que tenía un negocio, "Auto Radio

Colón", un señor de nombre Pavicich que le dice a mi mamá que nos quedemos tranquilos que había reconocido a una persona de ese grupo, que seguramente lo iban a llevar a la Brigada de Investigaciones. Después me gustaría si es posible decirlo en forma privada el nombre de esa persona porque es un músico de Mar del Plata.

**Sr. Juez:** ¿Trabajaba también en la Brigada?

**Sr. Nachman:** Aparentemente sí.

**Sr. Juez:** ¿Cuántas personas irrumpieron en el domicilio de Larrea?

**Sr. Nachman:** En el interior del departamento entraron entre seis y ocho personas según me cuentan mis hermanos, armadas adentro del departamento.

**Sr. Juez:** ¿Vestidas...?

**Sr. Nachman:** De civil.

**Sr. Juez:** Todos de civil.

**Sr. Nachman:** Todos de civil, lo que recuerda un hermano mío es que les indicaban que miren para abajo y él reconoció dos borseguies, pero la ropa era civil.

**Sr. Juez:** No tenían ni capucha, ni estaban disimulados sus rostros, nada. O sea, ocho adentro.

**Sr. Nachman:** Ocho adentro del departamento, pero en un momento amenazan a mi hermana, la ponen frente a una de las ventanas y cuando se comunican, reconoce en doble fila desde el departamento el peugeot 504 verde que después habla mi mamá, que se lo llevaron. Eso en el interior del departamento, lo que pasa que también me ha contado un vecino que los tres ascensores del edificio, que uno era que paraba en todos los pisos, los otros en los pisos pares y otro en los impares, los tres en ese momento dejaron de funcionar y había gente en la escalera, gente en el séptimo y en el octavo y gente en la escalera entre el séptimo y el sexto, gente armada. Que esa situación se repitió, yo la viví muchas veces, muchos días después, durante un buen tiempo, que había personas...

**Sr. Juez:** ¿O sea que luego de secuestrado su padre lo seguían controlando a ustedes, los seguían vigilando?

**Sr. Nachman:** Sí, sí, y además muchos llamados telefónicos posteriores al secuestro diciendo que como mi papá era un tipo público, que mantengamos el silencio que había más posibilidades que pase más rápidamente a disposición del PEN, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

**Sr. Juez:** ¿Eso se lo decían por teléfono?

**Sr. Nachman:** Sí, después de cada llamada evidenciando que estaba muy pinchado.

**Sr. Juez:** Pero de alguna manera indicándole que estaba vivo.

**Sr. Nachman:** Sí.

**Sr. Juez:** Y usted dijo que después se trasladaron a la inmobiliaria. ¿En la inmobiliaria era también el mismo número de gente?

**Sr. Nachman:** No, no, no, según lo que me ha contado mi mamá había cuatro personas en ese auto y preguntaron por mi papá y lo llevaron, no muy violentamente hasta...calculando Colón y San Juan un sábado donde hay movimiento y lo metieron adentro del auto.

**Sr. Juez:** Una vez que se produjo ese secuestro ¿qué es lo que hicieron ustedes?

**Sr. Nachman:** Yo no volví a mi casa por mucho tiempo...

**Sr. Juez:** Perdón, le pregunto...se interpuso un hábeas corpus por su padre.

**Sr. Nachman:** Sí, varios hábeas corpus, no habían muchos abogados disponibles a eso, yo sé que el doctor Razona firmó uno de los hábeas corpus, el escribano Lapadula también y recorriendo las comisarías que ya en ese momento era vox pópuli, como la cuarta, la Brigada de Investigaciones, el GADA, la Base Naval, ya se sabía que...

**Sr. Juez:** ...había personas detenidas.

**Sr. Nachman:** Sí, sí y no solamente el "golpe", antes.

**Sr. Juez:** O sea que dedujo un hábeas corpus- varios sí- pero uno inmediatamente después del hecho y ahí se recorrieron algunas seccionales de policía, la Base, todas con resultado negativo ¿Y luego qué supo?

**Sr. Nachman:** Después nada.

**Sr. Juez:** Si tuvo alguna información.

**Sr. Nachman:** No, no, indicios de sobrevivientes de distintos centros clandestinos de detención de que podría haber pasado por el "Pozo de Banfield", hubo testimonios de que lo vieron en lo que fue "Protobanco" o "Vesubio", pero son indicios o declaraciones pero no testimonios personalizados.

**Sr. Juez:** No directos, podía ser él porque hablan de una persona dedicada al arte.

**Sr. Nachman:** Claro.

**Sr. Juez:** ¿Recuerda ante que jueces interpusieron los amparos?

**Sr. Nachman:** No.

**Sr. Juez:** ¿Tuvo resultados, se encuentra con algún tipo de documentación?

**Sr. Nachman:** Fueron presentados en la CONADEP en su momento, pero creo, estoy casi seguro que Hooff era juez en Mar del Plata en ese momento.

**Sr. Juez:** Sí, acá en la documentación de la CONADEP, hace referencia a los datos que usted recién suministraba. Dígame, ¿antes del "golpe" su papá había tenido ya problemas, persecuciones?

**Sr. Nachman:** Sí, fueron frecuentes, en el teatro que quedaba en Rivadavia 2380 en el actual cine Olimpia, donde funcionaba lo que era la sala de cartón, el Teatro de la Comedia Marplatense, frecuentes amenazas, incluso durante las funciones, de tirar pastillas de gamexane al sótano intimidando, además de amenazas y ese tipo de situaciones, pinchadura de teléfonos, obstáculos, persecuciones de tipo legal en cuanto a la habilitación, cosas ridículas, absurdas que se ponían cuando no había una reglamentación específica para los teatros.

**Sr. Juez:** Y los llamados telefónicos anónimos.

**Sr. Nachman:** Sí, algunos sí, obviamente las pastillas de gamexane también, las tiraban encendidas al sótano.

**Sr. Juez:** ¿Y podía inferirse de qué grupo, de dónde venía toda esa obstaculización a la tarea de su padre, esa persecución?

**Sr. Nachman:** Bueno, había cuestiones oficiales de la policía o de ciertos organismos de la municipalidad o de la Provincia, pero también había grupos vinculados seguramente, o sea que no eran oficiales, eran paraoficiales, grupos civiles, yo estudiaba en el colegio Nacional Mariano Moreno y también había gente vinculada al CNU, en secundario era CNES y donde también había amenazas, hay cosas que uno las toma como cuestiones de estudiantes secundarios, de adolescentes, pero tenían evidentemente un sesgo político absoluto. Después, una de las veces, de las pocas veces que yo particularmente como yo era estudiante universitario, que fui a buscar a mi papá a la cuarta con mi mamá, un policía nos pregunta ¿pero a quién buscas, a Gregorio Nachman cuál, el actor? Le digo "sí", "a puto, pero Nachman judío no y zurdo, ¿entonces para qué buscas?"

**Sr. Juez:** ¿Eso le dijeron en la cuarta?

**Sr. Nachman:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Su padre que militancia política tenía?

**Sr. Nachman:** Mi papá no tenía una militancia política orgánica determinada, era un tipo muy solidario, muy comprometido desde el teatro, además su trabajo en la inmobiliaria le posibilitaba firmar garantías inmobiliarias a distintos militantes que no podían conseguir garantía para alquilar y él brindaba solidariamente la garantía desde la inmobiliaria. Y en el elenco del teatro había compañeros que militaban en el peronismo, en el ERP, o vinculados al PRT como Luis Conti y distintas agrupaciones. En el teatro se presentaban no solamente obras de teatro dirigidas por él con mucho compromiso político como "El avión negro", "Un despido corriente", o las obras que llevamos representando a la argentina en distintos festivales internacionales, sino también la posibilidad de ver películas muchas de ellas prohibidas y vistas en la clandestinidad o en forma secreta como es "La hora de los hornos" y otras películas de evidente compromiso político.

**Sr. Juez:** ¿Vitali y Waith, trabajaban con su papá?

**Sr. Nachman:** No, estaban en otro elenco.

**Sr. Juez:** Usted dijo que lo habían ido a buscar a la cuarta a su padre ¿Y por qué lo había ido a buscar?

**Sr. Nachman:** Porque se corría esa bolilla, de que la cuarta...

**Sr. Juez:** ¿Después del secuestro fue esto?

**Sr. Nachman:** Después del secuestro, sí, sí.

**Sr. Juez:** Está bien. Y en su domicilio particular, usted me cuenta de las persecuciones de su padre en el teatro, las obstrucciones que tenían en la Municipalidad para la habilitación del teatro, de amenazas. ¿En su domicilio particular también sufrieron algún tipo de persecución, algún allanamiento cuando ustedes no estaban, algo que ya le haya de alguna manera anticipado que...?

**Sr. Nachman:** No, en el domicilio no.

**Sr. Juez:** En su casa, no.

**Sr. Nachman:** Además nosotros estuvimos en Brasil en el festival internacional de teatro Mayo y poco después de volver, fue el secuestro.

**Sr. Juez:** Muy bien. Doctora León.

**Sra. Abogada:** Nos puede precisar cuándo comenzó el hostigamiento hacia Gregorio Nachman, artista conocido públicamente, ¿se circunscribe al '75 o eso fue anterior?

**Sr. Nachman:** No, no, fue anterior, podemos hablar hasta cuando incendiaron lo que ahora es el teatro "Diagonal", era de la Organización Cultural Atlántica, en épocas de Onganía creo, que le incendiaron el teatro, que les llega un comunicado que vencía unilateralmente el seguro contra incendio y al otro día se incendió. Ya desde el sesenta y pico fue este incendio y después constantes amenazas y - no censuras- pero sí obstáculos que se ponían para la presentación de las obras.

**Sra. Abogada:** ¿Y siempre su padre tuvo un claro compromiso con una -la podemos llamar- causas populares aunque no estar directamente circunscripto al peronismo o a una...siempre con una actitud...o sea el arte al servicio de una determinada ideología, eso sí fue una constante?

**Sr. Nachman:** Fue una constante, una búsqueda artística que en mayor o menor medida, siempre estuvo comprometida, muchas veces obras que no tenían ningún compromiso social determinado, pero otras obras que sí, que él presentaba, pero sobre todo le brindaba el escenario a muchos artistas que en Buenos Aires no podían actuar, o poner al servicio el teatro como cine para películas que en Buenos Aires por amenazas de bomba no pudieron proyectarse como "Méjico, la revolución congelada" de Raimundo Bleiser, que también fue secuestrado y desaparecido. O brindar el escenario para artistas que estaban prohibidos o censurados en Buenos Aires y darle el escenario a muchos de esos artistas que estaban en listas negras en Buenos Aires y que acá en Mar del Plata parecía que no y podían desarrollar su actividad artística, ya sea en teatro, en cine, en danza, en distintas artes. Y además de presentar teatro, no solamente en el teatro, sino fue uno de los impulsores de mostrarlo, las mismas funciones que hacía en el centro, en los barrios, en las villas de emergencia, incluso ayer recordaba con un compañero obrero de la industria del pescado, de clandestinos y comunes asados del 1º de mayo en parque Camet, donde se estimaba que a determinada hora iba a haber un espectáculo teatral y ahí estaba mi papá dirigiendo "Un despido corriente", una obra de Julio Mauricio que no poca cosa denunciaba el caso Lachosky, que era un obrero de la Peugeot, que fue secuestrado, torturado y desaparecido - uno de los primeros que se encontró asesinado- mucho antes del "golpe".

**Sra. Abogada:** ¿Y de este grupo armado que...usted estaba presente cuando esto ocurrió o se lo relataron sus hermanos?

**Sr. Nachman:** Mis hermanos lo relatan porque mi papá al no tener teatro en ese momento, en el '76 ya no tenía la sala por la cantidad de obstáculos que le ponían para desarrollar sus funciones, no le renovaban el alquiler del sótano de la galería Pelaez Aller, de Rivadavia y Santa Fé, casualmente a los pocos días se lo dan con habilitación y con todo al cine y teatro Olímpica que en ese momento pasó a ser un teatro medio de show porno y esas cosas. Mi papá no tenía sala de teatro fija en ese momento y él estaba encargado de hacer un festival de cine debate en la Alianza Francesa y como ese sábado 19 como él se iba a ocupar, no solamente de ir a buscar unas cosas a la inmobiliaria para el abrigo de mi tía y mis primos que venían perseguidos de Córdoba, perseguidos por la actividad, el compromiso político de mi tío - Elías Eman- que después fue secuestrado también, un abogado de presos políticos en Córdoba, fueron a buscar abrigo y cosas que sirvan de abrigo para mi tía y mis primos que venían escapándose y ese día yo me encargué de ir a buscar las latas de las películas que venían en treinta y cinco milímetros una cosa así, que eran varias latas y las fui a buscar yo a la Alianza Francesa, fui a ver la película, además una película que me había recomendado mi papá que estaba su ideal de actor en esa película Gerard Philippe, yo me quedé a ver la película y a recoger las latas y por eso no estaba

en ese momento, después cuando llamo a mi casa mi hermana telefónicamente me da a entender, con la gente armada ahí, me da a entender que no aparezca..."no es necesario que vengas" no sé que me dijo que yo algo entendí y no volví a casa por varios días.

**Sra. Abogada:** Los autos eran autos...fue un operativo aparentemente de civiles, salvo por el detalle...

**Sr. Nachman:** El único auto que aparece es ese peugeot 504 verde claro.

**Sra. Abogada:** Y salvo el detalle de los borseguíes, no pudieron identificar ningún tipo de uniformes, nada, son civiles.

**Sr. Nachman:** No.

**Sra. Abogada:** Está bien.

**Sr. Abogado:** Buenos días. Usted mencionó a una persona que fue detenida con anterioridad, el señor Luis Conti, era militante del PRT.

**Sr. Nachman:** Sí, estaba vinculado de alguna manera o distribuía la prensa o algo así.

**Sr. Abogado:** ¿Y trabajaba con su padre en el elenco?

**Sr. Nachman:** Sí, hacia muchos años que era parte del elenco del Teatro de la Comedia Marplatense.

**Sr. Abogado:** ¿Y cuál fue el destino de esta persona?

**Sr. Nachman:** Está desaparecida desde ese mismo momento, junto con otras personas ese mismo 19 de junio.

**Sr. Abogado:** Le pregunto porque no me quedó claro en su relato si esta persona...porque usted relató que alguien le comenta a su padre...

**Sr. Nachman:** Si porque había una persona que cosía para el teatro y para la familia, le decíamos "la pantalonera" no sé porqué y que atendía en su casa y esta persona le había alquilado un departamento al lado o alquilaba Luis Conti muy cerca del domicilio de esta persona que fue testigo de ese operativo.

**Sr. Abogado:** Usted dijo respecto de que había tenido indicios de su padre, del paso de su padre por el "Pozo de Banfield" y "Vesubio" ¿esos indicios de que fecha datan con posterioridad al secuestro?

**Sr. Nachman:** No, no hace mucho tiempo de sobrevivientes del "Vesubio", incluso en testimonios que surgen en este mismo juicio y después de relatos de sobrevivientes o de gente que comentó que había un director de teatro de Mar del Plata detenido con ellos pero no tenemos ninguna certeza, no he llegado a las personas puntualmente, porque además una de las personas, bueno varias, han fallecido y esto también el tiempo juega a favor también de la impunidad, porque así como se murió mi tía y mi mamá y no pueden dar testimonios del momento del secuestro.

**Sr. Juez:** Nachman, ahí en el legajo de la CONADEP hay una carta anónima de alguien que estuvo con su padre. ¿Usted lo debe haber visto esto, no es cierto?

**Sr. Nachman:** Sí, hace muchos años.

**Sr. Juez:** ¿Esa carta le llegó a su domicilio o a la CONADEP? Porque no veo acá....

**Sr. Nachman:** En la CONADEP.

**Sr. Juez:** A la CONADEP, pero es alguien que aparentemente estuvo con su padre detenido y lo reconoce y lo recuerda por el apellido. Esta fue a la CONADEP.

**Sr. Nachman:** Sí, nosotros nos enteramos después.

**Sr. Juez:** Nachman acérquese un momentito ...

#### **Cassette 1 B**

**(Continúa el Sr. Fiscal):** ..diversos episodios en los que usted o su familia podían haber sido testigos. Básicamente quería preguntarle si podía explayarnos con relación, en primer lugar a una suerte de allanamiento o irrupción que se produjo en el domicilio de Ponsico en donde usted o alguno de sus hermanos habría identificado alguna de las personas que se habían presentado en ese domicilio.

**Sr. Nachman:** Después del secuestro de mi viejo, yo trabajaba en AADICAPIF, una suerte de SADAIC, donde cobraba impuestos en fiestas y boliches bailables y volvía muy tarde, yo no regresaba todos los días a mi domicilio de Larrea y una noche regreso y cuando pongo la llave en mi departamento me agarran de atrás, yo vi que en el departamento de al lado estaba entreabierta la puerta, yo iba a dejar las cosas y ver qué pasaba, al lado, en la puerta de al lado vivía José Luis Ponsico y me agarran y me meten en el domicilio, era un grupo armado que constantemente me dijeron que mirara para abajo. Lo que sí vi fueron muchas botas, muchos borsegués, es lo único que pude ver, estaba el cuñado de José Luis Ponsico en ese momento -adolescente- y yo pensaba que estaba de fiesta y no. Era un procedimiento donde nos amenazaron, nos golpearon, a mí mismo me desnudaron y me pusieron en el marco de la ventana en el séptimo piso y me ponían algo filoso -supongo un cuchillo o algo así- empujándome hacia el vacío, con muchísimo frío, preguntando por José Luis Ponsico que el día anterior se había ido de Mar del Plata, que iba a volver y yo sé que tuve mucha suerte porque no me habían preguntado ni el nombre ni el apellido, ni ver los documentos, evidentemente no tenía una conexión específicamente conmigo, sino que lo buscaban particularmente a José Luis Ponsico.

**Sr. Fiscal:** De las personas que participaron de esa acción, no pudiste...

**Sr. Nachman:** Yo no vi a nadie...

**Sr. Fiscal:** Y tus hermanos te refirieron haber reconocido a ninguno, también.

**Sr. Nachman:** No, no, porque mis hermanos no estaban, estaba yo solo con el cuñado de José Luis Ponsico.

**Sr. Fiscal:** Te pido disculpas porque en las declaraciones me parecía como que, digamos uno de los hijos de Nachman había identificado a uno...

**Sr. Nachman:** No identificado no.

**Sr. Fiscal:** La referencia es básicamente al tema de la ropa.

**Sra. Abogada:** El nombre de la persona que actuó en el procedimiento del secuestro de Gregorio lo va a dar en privado.

**Sr. Juez:** Si ya nos los dijo acá, nosotros tenemos documentación de la CONADEP así que la vamos a valorar para ordenar la investigación correspondiente.

**Sr. Abogado:** Le voy a dar un listado de nombres, usted puede saber si tenían...si los conoce, si trabajaban con su padre y que en su caso si tenían algún tipo de militancia política. Ya me habló de Noemi García.

**Sr. Nachman:** Tengo referencias de ella después, no la conocía.

**Sr. Abogado:** ¿Trabajaba con su padre?

**Sr. Nachman:** No.

**Sr. Abogado:** ¿Y qué referencias tenía?

**Sr. Nachman:** Que a ella y otro grupo de militantes vinculados no solamente al PRT sino también por ejemplo a Daniel Angel Román que era compañero mío de militancia en otra organización, lo secuestran el 19 de junio, fueron muchos los secuestros ese día, después hilamos información y el caso de mi papá no solamente era aislado sino que ese preciso día hubo muchos secuestros acá en Mar del Plata. Mar del Plata y que venían vinculados incluso con secuestros el día anterior en Bahía Blanca - algo así- referidos al mismo grupo vinculado o de alguna manera vinculado al PRT.

**Sr. Abogado:** ¿La señora Román de Guerrero?

**Sr. Nachman:** Era la hermana de Daniel.

**Sr. Abogado:** ¿Y Raúl Guido?

**Sr. Nachman:** Sí también, del mismo grupo me parece que era, que los secuestran juntos en la misma casa, incluso secuestran a dos compañeros más que después son liberados, que eran compañeros de estudios de Daniel, que estudiaba Ciencias Económicas, Daniel Angel Román, militábamos juntos en la TERS, Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista, de ese momento.

**Sr. Abogado:** ¿Y Silvina Giménez de Guido?

**Sr. Nachman:** Sí, me suena en ese grupo, no los conocía directamente, al único que conocía de ese grupo es a Daniel y después por informaciones de los compañeros, sabíamos que la hermana de Daniel y todo el grupo había sido secuestrado obviamente en vinculación con Luis Conti, en relación a sus vínculos con el PRT.

**Sr. Abogado:** ¿Y puede ser que pertenecieran al grupo teatral "El Grillo"?

**Sr. Nachman:** Lo desconozco.

**Sr. Abogado:** O sea que todos fueron secuestrados el mismo día.

**Sr. Nachman:** Tengo entendido que sí.

**Sra. Abogada:** ¿Usted ha recibido algún tipo de amenazas o de intimidaciones en el transcurso de estos años o en este tiempo?

**Sr. Nachman:** Sí, a lo largo de estos años. Yo milito en la agrupación "Hijos" en Buenos Aires desde casi el comienzo de la agrupación hace más de doce años, distintos episodios con amenazas, pero por ahí vinculados a actividades específicamente nuestras o de escraches que hicimos en Buenos Aires, pero en estas últimas dos semanas, hubo un par de llamados a mi domicilio y tengo entendido que la agrupación...tenemos un programa en F.M. La Tribu y parece que llamaron a La Tribu también preguntando por mí ayer.



**Sr. Fiscal:** ¿Y el contenido de las llamadas?

**Sr. Nachman:** A mí me llamaron hace dos semanas diciendo textualmente "porqué no te dejás de joder" y cortaron.

**Sra. Abogada:** Lo relaciona con este hecho puntual de tener que venir a declarar ahora y de hacer esta presentación judicial por el secuestro de su padre.

**Sr. Nachman:** Supongo que sí, no hay nada específico que indique otra cuestión, otra acción.

**Sra. Abogada:** ¿Cuánto hace que recibió la cédula de notificación para venir a este juicio?

**Sr. Nachman:** Fue durante esta semana, lo trajo un comisario a mi casa, una cédula abierta que creo que mostré, la tengo por acá.

**Sra. Abogada:** ¿Y las llamadas fueron antes, después?

**Sr. Nachman:** Fueron antes.

**Sra. Abogada:** Fueron antes de recibir la cédula.

**Sr. Nachman:** Después de acordar, yo vine a acá para el cierre de los treinta años de "Abuelas de Plaza de Mayo" donde hubo un homenaje en el auditorium, por la Asociación Argentina de Actores, también un reconocimiento de mi papá y en ese momento acordamos que me iban a llamar para venir a acá y a los pocos días recibí esa llamada.

**Sra. Abogada:** ¿Hizo la denuncia o esta es la primera notificación así ante una autoridad judicial?

**Sr. Nachman:** Sí.

**Sr. Fiscal:** La última y básicamente te pido, si te parece bien, trazar un cuadro de cuál es la matriz ideológica que de alguna manera con la persecución de tu padre se quiso terminar o extinguir, porque hiciste una composición que digamos abarcaba un ámbito de trabajo bastante amplio y si después de los años vos has logrado establecer algún escenario que era lo que se pretendía de alguna manera seguir.

**Sr. Nachman:** Sí, evidentemente no es solamente el vínculo puntual con este grupo del PRT, porque se llevaron a mi viejo, un tipo muy reconocido y además que esas -yo relaté las constantes amenazas y avisos y gente que estaba cerca de mi domicilio y que me seguían a mí- era por el carácter público de mi papá, de su actividad y su compromiso artístico y público y esto un tipo muy comprometido con la cultura, no solamente con el ámbito de la militancia sino con las distintas luchas sociales y evidentemente con militancia orgánica en algún partido sin militancia orgánica, como en el caso de mi papá, eran perseguidos o secuestrados, fueron detenidos por eso evidentemente, no por su participación armada como quieren creer algunos y tampoco esto empezó el 24 de marzo, ya he relatado las amenazas anteriores y esto...

**Sr. Fiscal:** Gracias y te lo decía básicamente porque leyendo las declaraciones de González y Ponsico, uno de queda con la sensación de que era perseguir los que de alguna manera estaban haciendo distintos reclamos sociales. Te agradezco.

**Sr. Juez:** ¿Otro testigo doctora hay?

**Sra. Abogada:** El señor Edgardo Gabbin.

**Sr. Juez:** Bien, adelante. ¿Nombre completo?

**Sr. Gabbin:** Edgardo Rubén Gabbin.

**Sr. Juez:** Usted ha sido citado a prestar declaración testimonial en la causa 890 en la que se investigan hechos ocurridos al amparo del terrorismo de Estado, de manera que la declaración que va a prestar debe ser bajo juramento y promesa de decir verdad, el Código Penal castiga con pena de prisión a quién así no lo hiciera. ¿Usted es víctima del terrorismo de Estado?

**Sr. Gabbin:** Sí.

**Sr. Juez:** Igualmente le recuerdo que tiene la obligación de decir verdad. Si se pone de pie, le tomo juramento.

*-Acto seguido el testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el*

**Sr. Juez:** Señor Edgardo Rubén Gabbin ¿jura usted según sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado?

**Sr. Gabbin:** Sí, juro.

**Sr. Juez:** Tome asiento, va a ser interrogado por la doctora León. Adelante.

**Sra. Abogada:** Buenos días, por favor comience a relatarnos los hechos por los cuáles hoy está usted aquí en calidad de víctima y cuál fue su pertenencia política en todo este proceso.

**Sr. Gabbin:** Empezamos a militar en el campo popular a mediados del '71, '72, en distintos frentes, fábricas de pescado, construcción, hago toda esta relación para llegar al tema. Ya en el '75 tuvimos el primer encontronazo, o sea quedamos detenidos aproximadamente cuarenta compañeros, estuvimos de enero del '75, a casi fines de enero, acá en la ciudad de Mar del Plata. Fuimos detenidos en un barrio del puerto -en el barrio General San Martín- nos llevaron a la comisaría 5ª, de ahí nos trasladaron a la primera y estuvimos treinta días detenidos aproximadamente. Habíamos quedado cinco detenidos - entre ellos algunos compañeros que están hoy acá y otros- y de ahí creo que empezó todo el tema de la persecución ideológica y de la militancia del campo popular. Nosotros esa reunión tuvimos porque habíamos hecho una coordinadora de trabajadores, entre compañeros de la construcción, del pescado y de minas y canteras, ahí tuve la suerte de conocer a un abogado, compañero, que hoy está desaparecido, al doctor Candeloro. La militancia siguió después de esa detención más fuerte que nunca porque creíamos que la cosa venía en serio, o sea redoblamos las apuestas en el trabajo, en lo social, sabíamos que no estábamos solos, en ese tiempo la actividad gremial era muy fuerte en los frentes, de ahí empezó todo un proceso de persecución.

**Sr. Juez:** ¿Siempre estamos hablando, antes del 24 de marzo del '76?

**Sr. Gabbin:** Correcto, eso fue en el '75, cuando se plantea que fue un golpe cívico militar -creo que es eso lo que se planteaba- si bien es cierto en el '73 había ganado la democracia, sus actores estaban tan activos como están ahora. El fiscal que nos quería condenar era el doctor Gustavo Demarchi, era el que tenía la causa esta, la movida popular afuera fue muy grande -pudimos zafar- pero un poco la política era condenar a estos apátridas que se habían juntado para desestabilizar al gobierno, un gobierno democrático. Eso fue un poco la película o lo que se trataba de vender para afuera, fue todo un circo esa detención, nos pasearon por toda la costa, celulares, camiones, estuvieron compañeras detenidas, nos bajaron en distintas comisarías, fue todo montado. Y ahí zafamos de esta y después con el tiempo ya en el...

**Sr. Juez:** Perdóneme que lo interrumpa. Antes de llegar a marzo del '76 ¿recuerda usted durante ese año '75 el tipo de enfrentamientos y la virulencia que se vio en Mar del Plata, recuerda algún hecho puntual, algunos homicidios, recuerda a algunos grupos de extrema derecha de extracción sindical que operaban en la ciudad?

**Sr. Gabbín:** Si, si.

**Sr. Juez:** ¿Qué es lo que nos puede decir desde ese año '75, o sea esa violencia que se instaló en la ciudad como preludio a lo que ocurrió a partir del 24 de marzo?

**Sr. Gabbín:** Yo recuerdo haber ido a la casa del doctor Candeloro por una demanda que habíamos establecido contra una cantera que era "Dazeo Hermanos", en la cuál trabajé y no sé si fue, pero recuerdo que le habían pintado todo el estudio o la casa donde atendía, había como un pasillo, él tenía un estudio, estaba pintado...ahí le habían pintado de todo, "zurdo", "comunista", "te vamos a matar", eso fue como algo que me quedó, pero después me enteré como todos por los medios de la desaparición de Jorge, pero en ese tiempo se luchaba mucho, de hecho tengo acá un volante que hizo Jorge Candeloro en aquella época de las canteras donde enmarcaba un poco el pensar, el sentir como abogado, como laboralista, cómo le decía a los obreros qué es lo que les correspondía. Eso para nosotros era como salir de estar esclavizado a decir "a ustedes les corresponde esto" -la tengo acá después se la voy a...- Después, entre todo esto hablando así el otro día, me acuerdo de gente - no sé si fue antes del '76, sí fue antes del '76- lo de Pacho Elizagaray.

**Sr. Juez:** ¿Lo conoció usted?

**Sr. Gabbín:** No. Por ahí estuvimos en alguna reunión de militancia...los compañeros...pero cuando me enteré y me enteré de la movida porque supe, yo trabajaba en Hipólito Irigoyen casi Colón y enfrente a dónde yo trabajaba había un sindicato pero es otro tema que lo quiero decir aparte porque es una cuestión de compromiso.

**Sr. Juez:** En el año '75, yo le digo más porque usted militaba con los empleados de la pesca, minas y canteras y construcciones, habían hecho un frente, por eso le preguntaba si recordaba alguno de los homicidios que se produjeron en aquella época y si usted pudo vislumbrar de dónde venían a qué tipo de enfrentamientos respondían etc. etc.

**Sr. Gabbín:** No, así no, desde el '75 no me sale nada ahora....

**Sr. Juez:** Por ejemplo, el mes que ustedes estaban detenidos, en enero del '75, se produce el secuestro y el asesinato de Rene Isus, ¿lo ubica usted?

**Sr. Gabbín:** No.

**Sr. Juez:** Adelante.

**Sr. Gabbín:** A fines del '75, octubre o noviembre del '75, allanan la casa de mi padre buscándome, no me encuentran, ya a fines del '74- retomando un poco para atrás- quiero recordar a los compañeros que le dejamos la casa porque nos fuimos a vivir al puerto, a "Periscopio" y a "Gringa" -ellos quedaron en la casa que nosotros estábamos viviendo - los nombro porque son dos compañeros que se encuentran desaparecidos- bueno....

**Sr. Juez:** Nos puede dar el nombre y apellido, usted dice "Periscopio"

**Sr. Gabbín:** Sí, "Periscopio" y la "Gringa", están en algunas...Lombardo y...no me acuerdo el otro apellido...

**Sr. Juez:** ¿Lombardo quién sería?

**Sr. Gabbin:** La "Gringa".

**Sr. Juez:** Lombardo es la chica.

**Sr. Gabbin:** Ya en el '74 me tocó hacer la colimba, ahí conozco a José un cabo principal de la Armada, dejo de hacer la colimba faltando pocos meses, me voy, me voy a la militancia, trabajo en el puerto.

**Sr. Juez:** Deja ¿Lo dan de baja?

**Sr. Gabbin:** No, no, me voy unos días antes. Ya en el '76 se vislumbraban los problemas, los compañeros ya no se juntaban en los territorios, muchos compañeros no estaban, la incertidumbre empezó a ser grande, la persecuta mucho más, así llego a enero del '77, se me ocurre ir a jugar al fútbol, un torneo de fútbol que se hacía en la cancha de Nación, se llamaba Ciudad de Mar del Plata, lo hacía un señor Ramírez, estábamos adentro de la cancha y aparece en escena José -el cabo principal este que era de la Armada- era arbitro o referí en aquel tiempo del partido de fútbol y yo lo reconozco, él también me reconoce, trato de irme, cuando voy a salir de la cancha antes, diez minutos, quince de juego, se acercan dos policías de caballería me dicen que fuera al vestuario, que me acompañaban al vestuario que José quería hablar conmigo.

**Sr. Fiscal:** Perdón Ergardo ¿José es el señor Racedo?

**Sr. Gabbin:** No, después voy a dar el nombre.

**Sr. Juez:** Ya está el nombre del árbitro de fútbol de Mar del Plata.

**Sr. Gabbin:** Sí, sí. Nos dejan ir a los vestuarios a los equipos en el entretiempo, José me llama por el nombre, yo le digo que no soy ese que él dice, "sí vos estuviste conmigo, fuiste colimba mío, cuando termine el partido hablamos". Hasta ahí venía la cosa suave. Con otro morocho medio morrudito -que por ahí es el que dice el doctor- me cargan arriba de un peugeot celestino, verde clarito y me llevan para el lado de 180 y me dicen que mi familia me extrañaba, que ellos me habían ido a buscar, que no estaba, que yo era un buen pibe, que tenía que solucionar mi problema, "yo no tengo problemas", "sí, vos tenés, te fuiste de la Armada, yo te voy a dar una dirección, vos vas a ir a esta dirección mañana y vemos qué podemos hacer". Hasta ahí venía todo tranquilo, me dice "pero ahora vamos a ir hasta tu casa" ¿adónde vivís? Ahí me pregunta ¿con quién vivía? Yo me había juntado con la que es mi compañera, estamos un tiempo ahí, me llevan y me dan una dirección. Yo le digo a mi compañera "mirá, esta es gente de la Base naval -porque así se habían identificado- voy a ver que mano me pueden dar con el tema de solucionar mi tema de documentación". Llego a la casa, la dirección...había una casa tipo PH, tipo chalecito en el barrio San Carlos, me recibe José y habían dos personas más, hay un sillón, uno que estaba con José me dice "estirá las manos", me ponen las esposas, yo le pregunto a José ¿qué pasa? y dice "por si te quieres ir" y le digo "si hubiera querido irme, no hubiera venido". No obstante eso ya había decidido ir porque ya dejar mi compañera en manos de...sabía más o menos cómo venía la mano pero no sabía que venía tan pesado para conmigo o con otros compañeros, sabía que venía mal, pero todavía no nos dábamos cuenta de la masacre que estaban haciendo esta gente, yo no lo sabía por lo menos. Me hablan ahí, me preguntan por gente de Batán, mi militancia, quién era el que me mandaba, le digo que hacía un año o dos que yo no militaba, que no tenía nada que ver, que había dejado todo, que estaba trabajando en la bolsa y me dicen "vos, dónde revestís últimamente" y yo revestía en el ESIM, ¿"Cómo vos eras gaviota y revestías en el ESIM"? "si revestía en el ESIM", entonces se comentan que esto y que el otro, "es un problema, qué hacemos con este, te tenemos que llevar al ESIM". Me llevan al ESIM, están dialogando un rato largo- eran tres- el morocho, José y un muchacho más joven que ellos que no rescato ahora muy bien quién es...pero después me quedó algo que después lo voy a comentar. Del ESIM no se hacen cargo, le dicen que no

que no me pueden tener que no soy de ahí, entonces deciden llevarme a la Base Naval. De pasar a ser un trámite por solucionar mi problema, paso a ser secuestrado, porque en la mitad de camino me tiran en la parte de atrás del coche, ponen los pies arriba, me habían cambiado las esposas, al pasar la Base Naval la guardia de la Base Naval se escucha "Buenas noches, señor teniente" que eso es lo que me quedó, ni el "negro" ni José eran supuestamente tenientes, el otro sí era un teniente. Me llevan cerca de los ligustros, por el lado de los ligustros, viene otro y dice "ponele estas esposas a la espalda y ponele una capucha", me pusieron una capucha. Me hicieron primero sentarme en el asiento, me cambiaron las esposas, me las pusieron atrás en la espalda, eran unas esposas que apretaban muchísimo las muñecas, me ponen la capucha y me llevan como cuarenta o cincuenta metros a un calabozo, ya estaba asustado- como ahora- ahí me meten, me sientan, había una silla, me sientan en una silla y ahí estoy toda la noche. Las "japonesas", esas esposas, apretaban muchísimo, cada día apretaban más, creo que al otro día pido que me las aflojen, no me las aflojan, no sé si era mañana o tarde, se entrenaron conmigo, me agarraron a patadas, me puteaban, "comunista hijo de puta, zurdo, petardo", no había pregunta puntual en ese entonces, me golpearon mucho, muchísimo, no recuerdo pero creo que quedé tirado en el pasillo, después me entraron otros, no recuerdo bien. Al otro día...no tenía muy clara las cosas, seguía con la capucha y esas esposas, viene una guardia, me sacan la capucha, les pido por favor si me pueden sacar las esposas, aflojar las esposas, yo a cara descubierta, eran verdes, estaban de verde, me cambian las esposas, me las ponen adelante, me sacan la silla, me ponen en un cotín sin nada ...

#### **Cassette 2 A**

**(Continúa Gabbín):** ... Después, también a cara descubierta, vienen –yo lo comentaba con gente que había estado detenida- yo los veo como que tenían boina verde, pañuelo rojo y ropa camuflada clarita. Eran los carceleros nuevos, eran muy violentos, me golpearon muchísimo; me acuerdo que me daban mate cocido y pan a la mañana y mate cocido y pan a la noche. Así pasaron dos o tres días; creo que al tercer día fue mi compañera con mi hermano a buscarme a la Base Naval, ese fue el día que más cobré, que más me lastimaron, me partieron la ceja, me hicieron sentir una mierda. Así fueron pasando los días, me preguntaban por nombres de compañeros, primero me preguntaban por compañeros de Batán. En Batán habíamos formado una comisión, una juventud chileno-argentina, participábamos con el COMACHI y otras organizaciones de gente chilena porque en Batán la mayoría eran compañeros chilenos y nosotros participábamos en ayuda, festivales para mandar comida a Chile. Me preguntaban quiénes eran los compañeros de Chile, “de Batán todos, todos son chilenos” le digo. Más o menos el 21, 22 de enero ya me sacan dentro de la Base, tapada la cara, me llevan por el pasillo, por donde me habían entrado y me llevan cinco, seis cuadras adentro de la Base, me bajan en un lugar, había una arandela en la pared, sacan una esposa y me cuelgan. Yo quedo sentado en una banqueta tipo iglesia y había una ventana que tenía cortina, pero entre la pared y la ventana quedaba una rejita, se veía el techo de un chalecito, eran tejas comunes, dos árboles grandes tipo pino. Ahí empezó otro tema. Empezaron a traer documentos de compañeros o de gente, todo tapados, con la foto de ... y me preguntaban por Ruiz, Rossi, si ésa era la Gallega de Artes Visuales, me preguntaban por Perico, por el Cabezón, así en ese orden era más o menos la cosa.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Era gente que usted conocía?

**Sr. Gabbín:** Sí, pero yo los conocía por ... los que vino, no los identifiqué. Antes de empezar la identificación me sacaron en un Falcon azul, vuelve ese Falcon azul y otro Falcon verde y traían una persona lastimada, una chica que estaba renga, la traían de la esposa tirándola y otro la venía sosteniendo de costado, y del Falcon verde bajaron a un hombre. Estos fueron los primeros dos documentos que me hicieron ver. Preguntaban si era Ruiz o Rossi o algo muy similar a ese nombre fue lo que me quedó, y si esa foto era la de la Gallega. Me dicen “pero esta está en Batán con vos, ella te conoce bien a vos, ¿cómo que vos no la conocés?”. Le digo “yo ya hace mucho que no estoy en Batán, por ahí son compañeros nuevos”. Pero no me caía mucho la ficha, sabía que estaba en problemas pero no sabía hasta cuánto estaba en problemas. La identificación a los compañeros no pude ... después con el tiempo, ahora de grande anduve buscando en los documentos a ver si recordaba la figura de la piba, que era la que más me quedó porque la vi mal, y no pude, no está, no sé. A los dos o tres días me llevan de vuelta al otro habitat donde estaba, no era un buzón, era un calabozo pero chico. Pregunto

qué pasa, aparece en escena un pibe que llevaba el mate cocido y el pan; el primer día quiero hablar con él y con un grito “dale, dale, judío, lo sacan”, era un pibe chiquito, flaquito, de ojos celestes, no pudimos hablar. Se instala un personaje diciéndome que era un colimba clase '54, un pibe de chamuyo rápido, chamuyo de la calle, chamuyo que manejábamos nosotros; me coló enseguida la idea de pedirle cosas, o sea me parecía que era un colimba y que era un desertor. Le digo “mirá, si vos me das una mano, me conseguís papel y lapicera, hay gente afuera que te pude dar una mano. Me consiguió papel y lapicera, de hecho escribí. Aparece en escena un cura, yo no creía mucho en Dios pero fue una mentirita piadosa, le digo “padre, yo no creo en Dios, estoy encerrado, Dios me ha abandonado”; me hizo arrodillar el cura, me dijo “voy a ver qué puedo hacer por vos”, me mandó una Biblia chiquita que tengo en mi casa. Así fueron pasando los días. Después de ese 22 de enero, que quedó marcado, ya no cobré más, tuve cuatro sesiones en total, cuatro veces me pegaron, la tercera no fue solamente paliza sino fue ahogamiento (el famoso submarino seco), parecía que habíamos comido algodones, eso fue de lo más duro que he pasado en ese entonces. Después ya creía que el tema se había terminado, un día domingo, no sé, tengo un comentario a la ligera con este pibito que decían que era de la comunidad judía, le digo “¿qué te pasa?”; él tenía una cadenita con un símbolo, le pregunto qué era ese símbolo y me dice “eso no es nada”, le digo “¿qué significaba?”, me dice “para mí la libertad, para usted no sé”. Le digo “¿pibe, qué pasó?, ¿te rechiflaste?”. Entonces me comenta que es de la comunidad judía, que estaba detenido ahí porque era de esa comunidad, que los padres querían llevarlo a Buenos Aires. Le digo “bueno, todo pasa. A mí ya no me golpean más, creo que a mí pronto me llevan”, “¿adónde te llevan? “, “a Buenos Aires”, el pibe se puso mal y me dice “¿a Buenos Aires?”, le digo “Sí”, “no, porque los que se llevan a Buenos Aires los matan”, “¿cómo los matan?”, “sí, acá dicen que los matan”. Lo tomé muy a la ligera al tema. “¿Y vos cómo sabés que los matan?”, “sí, porque cuando viene el helicóptero se los llevan”, “¿y vos cómo sabés que se los llevan?”, “porque como yo llevo los mate cocidos y pan para vos, también los llevo para los otros”, “¿qué, hay más detenidos en otro lado?”, me dice “sí, están todos como vos pero aislados. Cuando viene el helicóptero llevo mate para seis un día y cuando viene el helicóptero llevo para ...” Me quedó eso, por ahí es una conversación que habían hecho los milicos para el pibe para tenerlo asustado, para que no hiciera nada raro. Pasaron los días, se instala un tal Armando ... ah, esa noche de la última golpiza me sacan toda la ropa, me traen una manta marrón y estuve varios días con esa manta que servía para recibir la visita. Así que estuve varios días desnudo; creo que si uno pierde parte de la dignidad es no poder contar con las pertenencias propias aunque sea una puta zapatilla. Me hicieron afeitar, me cortaron el pelo, me trajeron la ropa limpia, como a las dos semanas, me llevaron a un café de 12 de Octubre casi Edison, bajando de 12 de Octubre hacia Edison a la mano derecha antes de llegar a una farmacia (ya no está más ese café). Ahí sabía a qué iba, iba como un “pajarito llamador”, tenía conocidos en el Puerto, estuvimos ahí como dos o tres horas y gracias a Dios no llegó nadie, el chico que llegó era un compañero que nada que ver, no tuvo relación. Me llevaron de vuelta y yo creía que el tema venía más suave. Un día me dicen “tenés que partir hacia Buenos Aires, te vienen a buscar de Buenos Aires”, me empezó a latir el Cuerpo, me quedó las palabras del pibito, dije me van a llevar en helicóptero, me hacen bañar, me sacan por un lugar que estábamos solos, llegamos a los ligustros (ahí veo dónde estaban los ligustros), veo que me van a llevar en un Ami 8 rojo, estaba esposado, me tiran atrás del Ami 8, me tapan con una lona y me sacan de la Base Naval. Yo pensaba que en el camino era boleta; ahí sí pensé que mi situación era ... bueno, pero no fue así. En el camino paraban y me decían “¿te querés bajar a orinar?”, no quería saber nada de bajar del Ami 8, generalmente era todo descampado adonde paraban excepto una estación de servicio donde me decían “quedate quieto, no digas nada, no hagas nada”. Llegamos a Buenos Aires de noche, de madrugada, no sé dónde era (después lo supe), había Policía Naval (gente naval pero sin jinetas), me meten en lo que se denominaban “buzones”, un calabozo todo cerrado, había luz artificial nada más, era mucho más chico que el 2 x 1 de la Base Naval. Ahí sí comíamos comida compuesta una vez al día, me tienen quince días ahí aproximadamente y después me pasan a la PPR (prisión preventiva rigurosa). Ahí se me notifica a disposición del PEN. Habíamos cinco ahí nada más de PPR, en otro lado había más detenidos que le decían la PPA (presión preventiva atenuada), había testigos de Jehová, abogados, algunos colimbas. No tenía contacto con mi familia, no había forma de mandar una carta, no teníamos privilegios, no teníamos patio, era una sola comida, no podíamos hacer nada. A través de un pibe de la PPA, que podían sacar uno a visita cuando venían a visitarlos a ellos ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Dónde estaba?

**Sr. Gabbín;** Antártida 643.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Sede de qué fuerza?

**Sr. Gabbín:** De la gente de Marinería.

**Sr. Juez (Falcone):** Así que ahí tenían organizado a toda la gente que se detenía en función del régimen disciplinario militar: prisión preventiva atenuada, prisión preventiva rigurosa, ellos recibían visita, ustedes estaban desaparecidos ...

**Sr. Gabbín:** Los otros no tenían patio ...

**Sr. Juez (Falcone):** Ustedes estaban desaparecidos, nadie sabía dónde estaban ...

**Sr. Gabbín:** Yo por lo menos sí. Ellos comentaban que si bien era cierto no era bueno estar detenido, lo bueno era que estábamos a disposición del PEN. Yo no entendía nada. Ahí conocí un pibe testigo de Jehová, me hice amigo, le digo “ustedes que pueden salir, ¿por qué no me sacás cuando vengan tus padres a visita que yo le quiero contar, conocer tus padres”, “bueno, yo cuando vengan le voy a decir”, “bueno”. Los padres de este pibe accedieron, me sacan a visita el pibe y al ratito le dije de una: “mire, señora, yo soy de Mar del Plata ...” y al hombre también, se puso re mal, le digo “mi familia no sabe donde estoy, ya hace casi dos meses que estoy acá, nadie sabe nada dónde estoy”. El padre no quería saber nada, la madre dijo “sí, bueno, déjeme que lo charlamos”, lo charlaron un ratito, la madre me aconsejó que no le dé la carta al pibe, que la próxima visita la tuviera preparada que se la dé a él, que no hable de esto con nadie. Así fue que llegó la carta a la casa de mi compañera; mi compañera contesta la carta, fue rechazada, la tengo en mi poder. El que manejaba el pabellón me dijo “mirá, se comenta que vino carta para vos, te van a acostar, fijate lo que hiciste”, digo “bueno, me irán a fajar de vuelta”. No era consciente realmente de lo que sucedía, la verdad que no estaba consciente de la masacre que estaban haciendo estos. No pasó nada. Los días se fueron agravando y por las noches generalmente se planteaba una relación entre pabellón y pabellón según las guardias; ahí conocí lo que era empastillarse para estar todo el día tranqui, nos pasaban pastillas, así estábamos todo el día volados, en nada, no pensábamos. Una noche aparece un abogado en la PPA –sería junio- y le comento mi situación y después de dos horas de estar hablando me dice “yo no puedo hacer nada”. Le digo “yo me quiero ir de acá”, me dice “la única manera de irte de acá es irte lastimado”. Hablamos de una forma de irme lastimado, tenía que ser muy lastimado porque si no te llevaban a enfermería y te mandaban de vuelta. Así que un día decidí irme, la idea era llegar al hospital y después de ahí irme. Levanté una cama de dos cuchetas –ya había planchado el pantalón abajo del colchón-, no le había dicho nada a mis compañeros por el miedo a que me convencieran que era una locura. Levanté una cucheta y me quebré dos dedos del pie y no me llevaron a la enfermería, me tuvieron que llevar a un hospital; después supe que era el Hospital Naval con los dedos hechos bolsa de la pierna derecha. Me enyesan pero de ahí no era fácil la huida porque ni bien me enyesaron me pusieron en la cama con esposas. Pasaron dos o tres días, el yeso se secó, hasta que llegó un capitán de navío me preguntó qué hacía ahí esposado, le dije que me habían traído de la prisión y dice “bueno, a éste hay que llevarlo de vuelta”. Encima que no me pude ir, estaba quebrado, no me salía una. Me llevan a la prisión de vuelta y no sé por qué carajo me dicen que no me pueden recibir enyesado, que no puedo estar ahí. Me llevan al 10° piso del edificio Libertad, y ahí me hablan de la Convención de Ginebra y otros tratados, que debo cumplir arresto domiciliario en mi casa. De última, había logrado llegar a mi casa, que me iban a estar vigilando, que día por medio iban a pasar. Llego a mi casa, esto quince, veinte días, un mes, llego la hora de irme, no me quería ir, me convence mi familia que tengo que volver, que ya había hecho parte del camino. Me llevan de vuelta al edificio Libertad y de ahí pase a Puerto Belgrano. Cuando llego a Puerto Belgrano otra vez la historia, otra vez la cárcel, otra vez las esposas. Me meten en un buque, supuestamente habíamos dos, el buque era el General San Martín, estoy 45 días encerrado ahí.

Fue durísimo, varias veces quise terminar con el tema, no me dieron lo que tienen los hombres, estaba muy mal, muy quebrado. Había habido compañeros en ese buque por las inscripciones que había, había palabras que los compañeros saben (JP, Volveremos). Era muy sucio, mucha rata. Me llevan a Puerto Belgrano, al cuartel base y ahí me ponen en un calabozo. Después, bueno, ya empiezan a dejar salir dentro del cuartel y para fin de año el tema mío venía medianamente bien, hablo con un guardiamarina cuál era mi situación y en el 17, 18 de febrero del '78 me dejan libre en Puerto Belgrano. Me tomo el Pampa para Mar del Plata, venía con lo que había ido a buscar que era el documento después de un año y pico de padecerlo, llego a Mar del Plata y como recibimiento de José y por lo menos dos más diciéndome que por Batán no pisara, que iban a saber de mis actividades, que hasta ahora me había salido todo bien pero que me fijara lo que hiciera. El cagazo me quedó, de hecho a mis viejos y a mi familia les avisé ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿José es el árbitro de fútbol?

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Lo fue a amedrentar a su casa?

**Sr. Gabbín:** No, no.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Dónde?

**Sr. Gabbín:** En la estación terminal estaba.

**Sr. Juez (Falcone):** O sea que él sabía que usted tomaba el micro Pampa, que había llegado, todo.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí.

**Sr. Juez (Falcone):** Lo estaba esperando ahí.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Con el otro que estaba en la cancha de fútbol?

**Sr. Gabbín:** No, no, el otro negro no estaba.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Estaba solo?

**Sr. Gabbín:** No, no, por lo menos dos o tres más había. Dos recuerdo seguro que con él había.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Y José era el que manejaba la conversación?

**Sr. Gabbín:** Sí, era el que manejaba el tema. Pasó, con el tiempo volví a trabajar en el pescado, llegamos al '81, ya la democracia estaba a punto de llegar, nos mandamos un parito de aquellos en el '81 haciendo un reclamo por un corte de pescado, nos llevaron al 601, nos asustamos un poco pero no le habíamos aflojado mucho. Así que en el '81 ya estábamos de vuelta en el campo popular tratando de militar con los compañeros del pescado. Ya en el '82, '83 me empiezo a acercar al sindicato del SOIP, donde el mismo que me había tenido preso en el '75 me quería enjuiciar, era abogado laboralista de los obreros. Era una sensación rara ver a los mismos matones que estuvieron presos supuestamente por la dictadura y eran los mismos matones del '71, '73, '75, los mismos que acordaron con los milicos en el '76. Eran los mismos socios del silencio, eran todos igual, estaban todos juntos. Un montón de matones que después voy a dar nombres; el otro día a muchos compañeros les faltaba algunos nombres que podría aportar. Estos compañeros que habían pasado toda una historia luchando en el pescado ninguna duda que el sistema es el mismo, la patronal es lo mismo, la perversidad es peor



y el hambre es cada vez mayor. La persecución en el gremio es tremenda y siguen los mismos tipos, los mismos actores; unos más gordos, más viejos, otros con hijos en la conducción de sus empresas pero es toda la misma mafia. Me empecé a relacionar con ellos por una cuestión de trabajo, de supervivencia, una cuestión de no querer pasar más lo que había pasado. Así que conseguí trabajo en una fábrica muy grande del Puerto, Alpescá. De hecho no me duró mucho la relación; en el '83 hicimos una lista sindical, confrontamos, ganamos las elecciones pero el aparato ministerial en confabulación con los políticos de turno hicieron una vez más que los obreros no tuvieran el poder realmente del gremio del pescado. La cosa siguió. En el '93 empiezo a trabajar en la Municipalidad y cuando digo lo de cívico-militar también estoy diciendo cómo los militares empezaron a trabajar en la población civil. José hoy en día es un reconocido fomentista que se pasea .... es un hijo de puta que se pasea por Mar del Plata y la sociedad, nada. Y otros que han perseguido compañeros y hacen de todo esto una mierda. Me tocó trabajar, estando en la Municipalidad, con un tipo que está denunciado, torturador, secuestrador y quizá asesino y compartir el mismo lugar, el mismo trabajo y nada. Siguen impunes. Los veo tan impunes a los tipos paseándose entre nosotros que hoy mismo me da cagazo. En la marcha de los trabajadores del pescado, tipos de civil, tipos de policía, identificados por los compañeros de los barrios, se pasean impunemente. Es como una cosa de nunca acabar. Veo a los compañeros del pescado que luchábamos en aquel entonces que luchábamos por el convenio '75, es más, lo cuestionábamos porque le faltaban algunas cosas, y los veo más viejos, con menos salud, más desgastados y una lucha tan desigual que nadie se hace cargo. Es como empezar todo de vuelta, que damos vuelta y vuelta y siempre lo mismo, siempre la misma mierda. Y esto me llevó a decir lo que hoy me pareció que tenía que decir. Creo que lo mío fue una equivocación de joven haber faltado a la colimba y haberme ido antes, pero también sé que cuando me secuestraron y me tiraron adentro del coche no lo hicieron por eso, que a ningún colimba que hubiera faltado dos o tres meses a la colimba le hubieran hecho lo que me hicieron. De todo esto queda una sola cosa: que gracias a Dios, en la memoria de los compañeros que no están, en la justicia que pueda haber a través de ustedes, que parte de estos hijos de puta paguen por lo que hicieron, que paguen parte porque jamás van a poder cerrar las heridas que nos dejaron.

**Sra. Abogada:** Cuando usted nos relata esa primera detención en el año '75, de un grupo de jóvenes militantes, ¿se refiere a la misma detención que acá testimonió Alejandro Lamtzev?

**Sr. Gabbín:** Sí, la misma. Y uno de los últimos cinco que quedamos detenidos somos Alejandro, yo, Ferreyra ...

**Sra. Abogada:** ¿De qué se los acusaba? Porque dice que el fiscal que actuaba en la causa era Gustavo Demarchi ...

## **Cassette 2 B**

**(Continúa Sr. Gabbín):** ... como desestabilizar la democracia, como que nos organizamos para ir contra el gobierno democrático, en el cual habíamos puesto parte de nuestra militancia, de nuestra resistencia, nuestro aporte en el campo popular para llegar a lo que habíamos llegado. Dieciocho años de proscripción a un tipo que quería la mitad del pueblo, habíamos luchado para llegar, cuando llegamos nos metieron presos. ¿En qué nos equivocamos? ¿Qué hicimos mal? Nada, y duró poco porque los mismos tipos que nos querían enjuiciar son parte del gobierno, son parte de lo mismo, son todos igual.

**Sra. Abogada:** Los compañeros que usted relata que le prestaron la casa, que los identifica como "Periscopio" y "la Gringa", "Periscopio" de acuerdo a los listados que se tienen, era Jorge Olave, y "la Gringa" era Estela Lombardo, que figura en la lista de desaparecidos relacionados con la industria de la pesca. En la segunda detención, ya en el año '77, relata que lo llevan a la ESIM porque usted había estado afectado en esa arma ...

**Sr. Gabbín:** Ahí prestaba servicio, antes de irme. Lo que sucede es que creo que José se equivoca cuando piensa que más allá que pueda haber estado relacionado con la militancia en el campo popular,

que la situación mía era nada más que la documentación. Por eso creo que me lleva sin capucha y sin ninguna otra cuestión, sólo con las esposas, a la ESIM. Creo que en la ESIM lo ponen en alerta que no me pueden dejar ahí porque justamente sabía dónde me habían llevado y cómo me habían llevado.

**Sra. Abogada:** Del ingreso a la Base Naval, ¿cómo sabe usted que era la Base Naval?

**Sr. Gabbín:** Porque ellos comentan “a éste lo llevamos nosotros a la Base”. Cuando él me pregunta en primera instancia donde revestía yo, le digo “en la ESIM”, porque ellos creían que yo pertenecía a la Base Naval por mi cuestión de marinería, pero yo siendo de Marinería prestaba servicio en la ESIM, en los “bichos verdes” que les llamaban. Ahí viene la cuestión. La única manera de entrarme a la Base era de la forma que lo hicieron, “no entrándome”.

**Sra. Abogada:** De manera clandestina. ¿Si nosotros le mostráramos unas fotos, usted podría verlas y corroborar si efectivamente estuvo en la Base? Porque la Base Naval es muy grande y ya está identificado un sector que fue el que se utilizaba como centro clandestino de detención, pero de acuerdo a su relato parece que hubiera estado en otro lugar, no en el que ya han identificado otros testigos y está identificado ya desde la CONADEP.

**Sr. Gabbín:** Estuve en dos lugares.

*-Se le acercan fotografías al testigo, tras lo cual dice el*

**Sr. Gabbín:** Esta es la casita. Yo estaba acá enfrente.

*-Siguen viendo fotografías e intercambian opiniones la señora abogada y el testigo. A continuación dice el*

**Sr. Juez (Portela):** Usted veía el techo de la casa.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí, casi todo el frente veía y el costado donde estaba una planta de pino o similar al pino.

**Sra. Abogada:** Esto es el sector de Buzos Tácticos, donde está ya reconocido –ahora está modificado– por varios testigos y figura también desde la CONADEP como reconocido este sector como el lugar clandestino de detención. Y aquí enfrente está la Escuela de Buceo.

**Sr. Gabbín:** ¿Estaba frente al galpón?

**Sra. Abogada:** Enfrente de este galpón.

**Sr. Gabbín:** Entonces yo estuve en la Escuela.

*-Siguen observando fotografías, tras lo cual dice la*

**Sra. Abogada:** O sea, acá es todo un playón, hay 30, 40 metros de distancia entre esto y esta edificación. Los árboles siguen estando en el lugar, son los mismos árboles. Y esta es la playa, la cual da a la parte de atrás de ...

**Sr. Gabbín:** Esta es la parte que me olvidé de mencionar. Yo me acuerdo que estaba ahí y se escuchaba ... porque cuando estuve anteriormente en la otra no se escuchaba nada, ni silbato, ni ruido de motores, nada. Pero cuando estuve acá sí escuché ruidos de playa, de chicos jugando, gente participando ... Eso fue enero ...

**Sra. Abogada:** Había y actualmente hay un sector de playa que es una playa de uso exclusivo para personal de la Base.

*-La abogada le sigue mostrando fotografías al testigo y hace consideraciones al respecto. Dice la*

**Sra. Abogada:** O sea que donde lo torturan es en el sector que ya estaba reconocido que funcionaba tanto en la Escuela de Buceo, porque hay testimonios de personas que lo reconocían por bancos ...

**Sr. Gabbín:** Ahí no me picanearon ...

**Sr. Abogada:** ... y lo llevaron a esta casa, que era como una oficina de Inteligencia; esto está en el reconocimiento que se hizo de la Base en la causa 4447 en el año 2004.

*-La señora abogada y el testigo intercambian opiniones respecto de fotos que le son mostradas al señor Gabbín. Dice el*

**Sr. Gabbín:** ¿Qué distancia hay de acá a acá? ¿Cuatro, cinco cuadras?

**Sra. Abogada:** Sí, fácil, cinco cuadras mínimo. Este es el sector de dependencias militares; en aquel momento los conscriptos estarían de este otro sector. ¿Pero acá usted dice que estuvo en un calabozo?

**Sr. Gabbín:** Sí, había dos calabozos más de 2 por 1 ...

**Sra. Abogada:** Pueden ser los calabozos que existían para la ...

**Sr. Gabbín:** Por lo que me acuerdo yo, me parecía que eran abajo, pero en una de las cartas que yo le mando a mi compañero digo “me bajaron a comer”, por ahí en el léxico nuestro “me bajaron a comer” es una forma de decir “me sacaron”.

**Sra. Abogada:** En este sector, donde sí ya está reconocido el centro clandestino había una escalera, hay actualmente una escalera. Los subían, los bajaban. Pero sin lugar a dudas usted puede reconocer que estuvo en la Base Naval y lo interrogaron en el sector donde funcionaba el centro clandestino de detención. Estamos hablando de enero del '77.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí. Aparece en escena –me había olvidado de comentarlo- este muchacho que me trae papel y lápiz y el otro día tratando de recopilar un poco ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Esto fue cuando lo llevaron a Buenos Aires?

**Sr. Gabbín:** No, no, acá en la Base Naval. Recopilando las cartas y mirando el pasado que lastima, me dice mi compañera "mirá, dice Armada Argentina", una de las cartas para las cuales había pedido papel y lapicera dice “Armada Argentina”, de hecho acá tengo el original y las fotocopias para dejarles. Yo debo haber mandado dos o tres cartas ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Esas son desde Mar del Plata?

**Sr. Gabbín:** Sí, sí, de la Base Naval. Esa llega pero llega con el membrete de la ... después no llegó ninguna ni antes tampoco. El otro día, mirando las cartas, vimos que tiene un membretito que dice “Armada Argentina”.

**Sr. Abogado:** Usted habló de un automóvil cuando fue privado de su libertad por segunda vez en la cancha de fútbol. Usted habló de un Peugeot 504 verde claro.

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Abogado:** ¿Ese Peugeot de quién era? ¿Usted fue llevado directamente desde la cancha en ese auto?

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Abogado:** ¿Junto con este señor José, el árbitro?

**Sr. Gabbín:** Sí, otro más y el que manejaba. Íbamos los tres atrás y uno solo adelante.

**Sr. Abogado:** ¿José no manejaba?

**Sr. Gabbín:** No.

**Sr. Abogado:** Le pido esta aclaración porque el testigo que declaró anteriormente también mencionó un automóvil Peugeot 504 verde claro y hay una diferencia temporal. Desde que usted fue privado de su libertad, ¿siempre fue a cara descubierta, todo el tiempo tanto ni su identidad ni la de los secuestradores ...

**Sr. Gabbín:** No. La primera paliza en la Base Naval no sé quién fue.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Ahí usted ya estaba encapuchado?

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Juez (Falcone):** Él ya lo explicó. Después, cuando no lo reciben en la ESIM, que después lo trasladan a otro lugar ya ahí lo encapucharon ...

**Sr. Gabbín:** Claro, y después cuando identifico la casa también ahí ... y cuando me ponen la bolsa, me esposan a una silla atrás, me atan las piernas, me ponen una capucha y después me ponen otra que era (.....), que ahí me empiezan a preguntar nombres puntuales de militantes.

**Sr. Abogado:** ¿Y ya después cuando lo trasladan en el Ami 8 también fue siempre a cara descubierta?

**Sr. Gabbín:** En el Ami 8 sí.

**Sr. Juez (Falcone):** Para que quede constancia. Usted dijo que en el Ami 8 cuando lo trasladan a Buenos Aires lo tiraron en el asiento de atrás.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí, sí. Los que me llevaron son los que me bajaron en Buenos Aires.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Pero usted no iba encapuchado?

**Sr. Gabbín:** No.

**Sr. Juez (Falcone):** Pero iba tirado en el asiento.

**Sr. Gabbín:** Tapado con una lona, sí. De hecho no me bajé, hice orín después de ocho horas allá en Buenos Aires.

**Sra. Abogada:** Usted no pudo identificar ese lugar de la Marina en Buenos Aires, pero sí la dirección.

**Sr. Gabbín:** Sí, la dirección sí porque me la dieron los chicos que mandaban cartas, que era Antártida Argentina 643.

**Sra. Abogada:** ¿Y cuando le dicen que va a estar a disposición del PEN? Pareciera que al principio lo tienen detenido por infracción al Código de Justicia Militar. ¿Le hablan de algún consejo de guerra? ¿De qué se lo acusa?

**Sr. Gabbín:** No, no. Los interrogatorios fueron en Mar del Plata ..., allá fue como un depósito digamos. Había un pibe que era amigo de uno que supuestamente el acusado era el que había abierto el (.....), Invernizzi. Era amigo de ése, por eso estaba preso hace un par de años. Otro estaba por robar una lancha en Albatros, no sé, no me acuerdo, esos eran los más rigurosos..

**Sra. Abogada:** O sea que evidentemente usted se salvó porque quedó en uno de estos intersticios de la vorágine de ese momento de las Fuerzas Armadas, que tenían dudas y que evidentemente usted se ...

**Sr. Juez (Falcone):** Doctora, no hagamos ningún tipo de elucubración. Dejemos que el testigo declare, porque esta declaración, así como la recibimos, tiene que ser ya investigada en un contexto penal. Entonces nosotros limitémonos a hacer la pregunta para que el testigo conteste porque después tenemos que recibirle un tramo de la declaración en forma reservada y ya aquí tenemos delitos de acción pública que directamente hay que investigarlo porque ya está orientada la investigación. O sea, no haga ninguna elucubración, así evitamos nulidades.

**Sra. Abogada:** Está bien. Entonces habría que pasar directamente a la declaración reservada ...

**Sr. Juez (Falcone):** Si el fiscal no tiene otras preguntas, creo que tendríamos que desalojar la sala y le tengo que hacer tres o cuatro preguntas puntuales al testigo. Me parece que con esto alcanza para orientar la investigación penal. ¿Estamos de acuerdo? Bueno, por favor, vamos a continuar en forma reservada con el testigo.

*-Acto seguido, se procede a desalojar al público de la sala, tras lo cual dice el*

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Recuerda el nombre del árbitro de fútbol que dispuso que usted tenía que acompañarlo cuando estaba en la cancha de Nación para disputar ese torneo de fútbol?

**Sr. Gabbín:** José Francisco Bujedo.

**Sr. Juez (Falcone):** Bien, José Francisco Bujedo. Con otra persona morocha. ¿Recuerda si esta persona morocha que acompañaba a Bujedo era más alto que él?

**Sr. Gabbín:** No, casi la misma altura, un poquito más alta. Más morrudo era.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Recuerda si en ese campeonato Ciudad de Mar del Plata oficiaba de lineman?

**Sr. Gabbín:** Sí. Fue el que llamó a los agentes de Caballería.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Él fue el que los llamó?

**Sr. Gabbín:** El que llama a los policías para que me acompañaran al vestuario es el que hacía de lineman. Medio morochón, gordito.

**Sr. Juez (Falcone):** Muy bien. Esto es para reconstruir la secuencia. Entonces, lo llevan a la ESIM, en la ESIM no lo reciben ...

**Sr. Gabbín:** No, yo voy a la casa. En la casa me ponen los grilletos, ahí me preguntan un par de cosas, pero todo muy light.

**Sr. Juez (Falcone):** A usted lo citan a un PH al que concurre al día siguiente y ahí lo esposan.

**Sr. Gabbín:** Era el 11 de enero. Era el cumpleaños de mi compañera.

**Sr. Juez (Falcone):** Muy bien. Y de ahí lo llevan a la ESIM, donde no lo quieren recibir.

**Sr. Gabbín:** Claro. Estamos una hora charlando ahí, me preguntan cosas pero boludeces, la verdad. Si venía así la cosa venía bárbaro, pensaba yo. La equivocación de este tipo es que el tema era el documento nada más; creo que se avivan de mi participación en el campo popular en la ESIM. ¿Cómo? No sé. O no me reciben en la ESIM porque sabían dónde me habían llevado o ... si no, no se explica.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Usted cree que lo llevan porque había desertado de la conscripción?

**Sr. Gabbín:** Sí, pero ... o sea, me relacionaban con la actividad social y sindical pero no como un militante fuerte, reconocido, no era Candeloro ...

**Sr. Juez (Falcone):** Pero en el tiempo que usted estuvo detenido, luego lo llevan a la Base y si vemos desde ese momento hasta que sale, en la escena aparece la misma persona. Es decir que estaban al tanto de su situación, porque estuvo detenido, lo llevan a Buenos Aires, va a Bahía Blanca y cuando vuelve de Bahía Blanca lo estaban esperando en la Estación Terminal. O sea que estaba al tanto ...

**Sr. Gabbín:** Estaba al tanto de la situación, sí.

**Sr. Juez (Falcone):** ... y los motivos de su privación de la libertad.

**Sr. Gabbín:** Seguro que sí.

**Sr. Juez (Falcone):** Inmediatamente fue sometido a sesiones de tormento en la Base Naval.

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Y tuvo varios episodios dijo usted de apremios ilegales, torturas?

**Sr. Gabbín:** Sí, de todas. Psicológicas, submarino seco ...

**Sr. Juez (Falcone):** Además de la tortura que significa esa privación de la libertad, pero me refiero al maltrato físico. Usted tuvo cuatro episodios.

**Sr. Gabbín:** Sí, cuatro. El que no estaría ajeno a esto supuestamente sería el cabo de Buzos Tácticos Armando Díaz.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Cómo lo había ubicado usted en el contexto?

**Sr. Gabbín:** Este hombre era amigo de una señora que era amiga de mi señora, de nombre Olga también . Aparece en escena diciéndome que si quería acercarle algo a Olga, cartas y todo eso. Yo en las cartas le pongo a mi señora que las cartas que salían con el otro chico era más seguro porque este era un cabo de ahí, que no sabía nada de mi situación. Le explicó que no tenía que tener confianza en los milicos y, por otro lado, en las cartas que le mandaba por él decía a mi mujer que era buen tipo, que me quería ayudar. Este era terrible. El día que se presenta me dice “yo conozco a tu mujer”, “qué

lindas milanesas que hace?”, cosas así. La primera pregunta que me hace es “¿quieres que le diga algo?”, le digo “decile a mi compañera que estoy bien”.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Este era cabo dice usted?

**Sr. Gabbín:** Sí, sí.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Y tenía alguna tarea de vigilancia sobre usted? ¿O aparecía esporádicamente?

**Sr. Gabbín:** No, después cuando me bajan al comedor después de las 3 de la tarde a comer alguna comida el último día, me habían puesto un cabo expresamente para ... Cuando no había nadie, me bajaban y cuando no, me volvían.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Le quieren hacer alguna pregunta con relación a esto o sugerir alguna medida de prueba para remitir el juez de primera instancia?

**Sr. Fiscal:** Simplemente cuando le mencioné el nombre del compañero de Bujedo, el señor Racado, dijo reconocerlo. Básicamente ...

**Sr. Gabbín:** A Bujedo sí. A Racado lo identifiqué después por algunas editoriales de HIJOS, pero en ese momento no sabía quién era. Por eso no me animé a decírselo.

**Sra. Abogada:** ¿Y la casa a la que fue?

**Sr. Gabbín:** La casa era en el barrio San Carlos –que lo dije- yendo hacia allá a la izquierda, dos o tres cuadras, yendo hacia el mar ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Si usted recorre el barrio San Carlos podría llegar a saber en qué casa fue o no? ¿O sabe que es el barrio San Carlos pero ya es muy difícil que la pueda ubicar?

**Sr. Gabbín:** Debe estar, dos o tres cuadras de ...creo que vive ahí porque, de última, fue presidente por varios años de la sociedad de fomento. A veces uno trata de denunciar, memorizar, aclarar, defender a los compañeros, pero es como que se reciclan estos hijos de puta, están en todos los ciclos. Dejan de hacer una maldad para ponerse en la sociedad como “qué tipo serio”, “mirá, qué serio, este fue militar, démosle la sociedad de fomento”

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Él es el presidente de la sociedad de fomento?

**Sr. Gabbín:** No, no, gracias a Dios creo que no. Pero ahora está en una organización donde hay también algunos personajes como Dalía y otros, que han sido socios del silencio de esto que hablaba hoy acompañando las políticas. Tienen una Federación de Sociedades de Fomento.

**Sr. Juez (Falcone):** Pero es fomentista, está relacionado con el fomentismo.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí, está relacionado con ese tema. Además, a mí cuando me veía hasta hace poco me decía “¿cómo anda mi colimba?”. No sé si era respeto, temor o ... es como que uno está hecho, tengan paciencia, tengan paz y ¿qué tenés que hacer con un tipo de éstos? Cagarlo a palos. ¿Quién va en cana? Uno y quien pierde es uno. La verdad es que esto era como una carga, era una mochila. Yo esto nunca lo quise decir porque veo mucha impunidad y ahora está abierta esta ...

**Sr. Juez (Falcone):** Bueno, pero ahora es el momento para investigar, estos son delitos imprescriptibles. Está muy bien, está muy bien ...

**Sr. Gabbín:** Cuando a mí me decían “ a vos te pertenece la indemnización”, yo no quiero nada; yo lo que quiero es que se haga justicia. Y quiero decir también que mis compañeros no fueron inocentes, fueron “culpables” de haber querido una Argentina mejor para todos, de eso estoy seguro, muchos compañeros míos queríamos algo mejor.

**Sr. Juez (Falcone):** Gabbín, usted dijo también que iba a decir algo del sindicalismo cuando estuviéramos en la declaración reservada.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí. Ya en el '82, '83 me relaciono con ...

**Sr. Fiscal:** Perdón, antes le quería hacer una pregunta con referencia a este tema de la impunidad. Era el empleado que había trabajado con él en la Municipalidad y que es ...

**Sr. Gabbín:** Sí. Nicolás Caffarello. Trabajó conmigo en Zoonosis, trabajamos los dos de noche. Lo perseguían los fantasmas, es adicto. Un día se puso a conversar conmigo de los temas y yo me hacía el boludo; después cuando sale el tema de Amílcar le digo “¿vos qué tuviste que ver?”, “no, a mí me culpan pero yo ...”. Un día estaba dado vuelta y le digo “loco, está bien, estuvimos en bandos distintos, ya terminó todo, ¿cómo fue lo tuyo?”. Y empezó a hablar de que trabajaba de chofer no sé de qué tipo, de que buscaban gente, la detenían; nunca se hizo cargo de las muertes. Por eso digo, la impunidad con que se movieron estos tipos, tienen trabajo estable y hay compañeros nuestros perseguidos, en listas negras, echados, desaparecidos, asesinados, torturados. Y esos andan por la vida con el karma ese de tener un fantasma en la cabeza, pero después ... se cagaron en todo. Pero a esos tipos, esta misma sociedad los deja.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Y del sindicalismo qué nos iba a decir?

**Sr. Gabbín:** Bueno, en el '79 empiezo de vuelta en el pescado; en el '80, '81, '82 hacemos un paro, en el '83 ya empezaba la democracia de vuelta, empiezo a participar en el sindicato del SOIP donde los abogados laboristas eran Gustavo Demarchi y Rubén Kolovitz. A Gustavo Demarchi lo conocía porque me había querido tener preso, lo conocía de las puteadas de mis compañeros a él, a Mario Cámara, que eran del CNU. Pero yo no estaba tan (.....) con el territorio cómo se desenvolvían los compañeros en Mar del Plata. Pero siempre estaba la conversación de Piantoni, de todos estos. Y con relación a eso, cuando voy al tema de quien tenía que defender los derechos de los trabajadores era Gustavo Demarchi.

**Sr. Juez (Falcone):** Está bien, pero usted estando en el gremio del pescado, ahí había una patota de derecha muy fuerte, operativos.

**Sr. Gabbín:** Sí. El Facho Roldán, Miguel Palacio ...

**Sr. Juez (Falcone):** Eso es lo que yo les quería pedir ...

**Sr. Gabbín:** ... Luis Ronner

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Dijo Roldán?

**Sr. Gabbín:** Sí, el Facho Roldán. Fue el que mató al hijo de Saravia después.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Cómo se llama?

**Sr. Gabbín:** El Facho Roldán le decían, no sé si Raúl Roldán. Miguel Palacio.



**Sr. Juez (Falcone):** Esos eran, por ejemplo, los que andaban en los autos cuando ustedes hacían manifestaciones o reuniones en las plazas, que muchas veces aparecían los autos con armas largas, que disparaban.

**Sr. Gabbín:** Sí, sí. Adrián Saravia, un tal Figueroa ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Esta gente pertenecía a lo que se denominaba Juventud Sindical Peronista?

**Sr. Gabbín:** Sí, en el '83 sí. Sí, sí. Y hubo uno que estuvo medio involucrado en el asesinato del pibe Ibáñez; no sé si es Gómez ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿En el asesinato del hijo de Ibáñez?

**Sr. Gabbín:** Sí, lo imputaron primero y después lo dejaron. Fue al que fueron a verlo los tipos para hacerlo y él no quiso hacerlo al hecho. Gómez creo que era el apellido, fue el presidente de la sociedad de fomento General San Martín. Creo que era Gómez, lo voy a averiguar. Este era el grupo de choque del sindicato. Había un tal Lagos, el Gallego Lagos. También dije que con la muerte de Pacho Elizagaray, yo vivía en frente del SUPLA (Sindicato Único de Vendedores de Playa). La noche que matan a Pacho, de ahí sale una patota con los Lencina, gente que había venido de Buenos Aires en un Rambler negro con ametralladoras ...

### **Cassette 3 A**

**(Continúa Sr. Gabbín):** ... entre ellos el hermano del Indio Lencina, que era gendarme, ya no va a quedar ninguno ...

**Sr. Juez (Falcone):** ¿En un Rambler negro?

**Sr. Gabbín:** Con un Rambler negro, sí. Y otro coche de atrás, que no me acuerdo si era un Valiant marrón, no era el Valiant II, era el más alargado, no es el que tiene el dibujito de colita, sino el otro.

**Sr. Juez (Falcone):** El III o IV

**Sr. Gabbín:** III

**Sr. Juez (Falcone):** ¿No recuerda los colores?

**Sr. Gabbín:** El primero era negro.

**Sr. Juez (Falcone):** El Rambler era negro. ¿Y el Valiant?

**Sr. Gabbín:** Marroncito, una cosa así. Era oscuro. Había venido gente de Buenos Aires, no me acuerdo de qué sindicato. Yo vivía en una cantina, la cantina Bona, y dábamos de comer ahí.

**Sr. Juez (Falcone):** Claro, en Hipólito Yrigoyen entre Colón y Bolívar.

**Sr. Gabbín:** Sí, señor.

**Sr. Juez (Falcone):** ¿Y usted recuerda que era el 20 de marzo del '75, el día que lo mataron a Piantoni?

**Sr. Gabbín:** Sí, esa noche fue. Esa tarde hubo movida porque almorzaron ahí, cenaron ahí, estuvieron ahí. Había un contacto diario con ellos porque comían en ese restaurant.

**Sr. Juez (Falcone):** En el Bona.

**Sr. Gabbín:** Sí.

**Sr. Juez (Falcone):** Y esto fue antes del asesinato de Elizagaray.

**Sr. Gabbín:** Esa tarde fue. 20 de marzo del '75.

**Sr. Juez (Falcone):** Muy bien. Esta parte la vamos a derivar a la muerte de Elizagaray. ¿Quiere decir algo más?

**Sr. Gabbín:** Que se haga justicia, si tenemos posibilidad de hacerla. Y si no, que sirva como testimonio para los que vienen, que sepan quiénes son los que están.

**Sr. Juez (Falcone):** Este testimonio usted lo prestó en este marco, nosotros ahora vamos a hacer un acta, vamos a esperar la desgrabación para que el juez la tenga completa y mandamos todo a primera instancia. Quizás mientras viene la desgrabación pedimos alguna medida de prueba.

**Sr. Gabbín:** Hablando el otro día con mi familia decíamos “hablá lo que tengas que hablar, no digas lo de Orlando, no digas lo de este ...” y es como que acá uno -vuelvo a decir- se saca una mochila de encima. Porque si nos aprietan los miedos de vuelta vamos a estar en el mismo horno de vuelta. No sé si puede servir, ojalá sirva y que como lo de Julio no haya más, no pase más nada, que no haya otro Julio. No por mí sino por otra gente que sabe mucho más y que por ahí le cuesta comprometerse a decir su verdad; lo mío fue de perejil o de participar en el campo popular pero hay otros que saben mucho más. Que lo digan y tengamos la prevención de cuidarlos a ellos, no a mí porque ya está.

**Sr. Abogado:** Una última pregunta. En relación a la casa del barrio San Carlos a la que hizo referencia, usted cuando llegó era una vivienda particular, estaba acondicionada como vivienda ...

**Sr. Gabbín:** No, no, era una casita. Después supe que era la casa de él

**Sr. Abogado:** Eso es lo que quería saber. ¿Era la casa particular?

**Sr. Gabbín:** Sí, sí, sí, era la casa de él

**Sr. Abogado:** Eso quería saber.

**Sr. Gabbín:** Me río porque ... yo me ... “te estábamos esperando” y para mí pensaba, por mi forma de ser que ando todo el día jocosos, “tan famoso soy” hubiera pensado en ese momento, seguro no sé si no lo pensé. Después, cuando ya me empezaron a poner los grillos y que la cosa venía de otra conversación, la verdad la cosa veía como para ir preso seis meses, cinco, y recuperar mi documento, esa es la verdad. Pero al salir de la ESIM, ahí ya pensé que la cosa no venía tan fácil.

**Sr. Fiscal:** Menciona al señor Dalia como beneficiario de la impunidad. ¿Con qué idea lo ...

**Sr. Gabbín:** Es como que lo asocio hacia ese sector, no sé si por las relaciones ... Por ahí lo asocio a lo mismo, no sé si es un agente retirado, si estuvo en las Fuerzas Armadas o no pero me parece que ese contubernio de este ... es el mismo tufo me parece, no sé por qué. Es como que nosotros nos juntamos en la Base a pelear por lo mismo, es como que ellos se reciclan y también se van reciclando y cambiándose, buscando nuevos ... no sé, me parece como que ... No lo puedo inculpar, sí lo veo como parte de eso.

**Sr. Juez (Falcone):** Bueno, señor Gabbín, muchas gracias, le devolvemos esto. Seguramente en un tiempito quizá lo citen, pero vamos a ver si podemos evitarlo mandando la desgrabación completa.

**Sr. Gabbín:** Yo no tengo abogado, así que ...

**Sr. Juez (Falcone):** El abogado de la víctima es el Ministerio Público. Puede retirarse.